

RECIBIDO
18 JUL 2017

HORA: 14:48
FIRMA:

Guatemala, 08 de junio del 2017
OF. FSS-CONTRA-226A-2017

Licenciada
María De Los Ángeles Flores
**Encargada del Módulo de
Acceso a la Información Pública
Fondo Social de Solidaridad**

Estimada Licenciada Flores:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer referencia del Artículo 10, numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, indicando que en la Unidad de Contrataciones en el mes de mayo del presente año, no se registraron procesos de Cotización y Licitación para la adquisición de bienes relacionados con los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios, por lo cual no se remite información relacionada a lo ya antes mencionado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Carlos Bonor
Técnico Administrativo
Coordinación de Contrataciones
C.C. Arrendamiento Social de Solidaridad

Vo.Bo.


Lic. Eduardo Marroquin
Coordinador Administrativo
Fondo Social de Solidaridad